



## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

AFP Génesis Administradora de Fondos S. A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria del Filanbanco S. A.) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 1998 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores externos, cuyo informe de fecha 8 de enero de 1999, fue sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AFP Génesis Administradora de Fondos S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Las actividades de la Compañía tienen una importante dependencia de su accionista Filanbanco S. A., por lo que sus estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de Filanbanco S. A. al 31 de diciembre de 1999, los cuales se presentan por separado.
5. Los criterios de registro contable que aplica la administradora, están de acuerdo con las condiciones estipuladas en cada uno de los convenios de fideicomiso que administra; sin embargo, esos criterios pueden diferir de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las disposiciones tributarias vigentes.
6. Hacemos mención a la Nota 2 a los estados financieros, sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión. Según se indica en dicha Nota, a partir del segundo semestre de 1998, Ecuador está atravesando por un período de crisis económica en forma continua, experimentando profundas dificultades, causadas principalmente, por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha sufrido una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de S/.6,800 por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente S/.20,200 por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. Como resultado de la crisis económica y la devaluación importante del Sucre, el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su

economía, fijando una tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. y algunas medidas que deben tomarse para llevar a cabo este proceso. A la fecha, no es posible determinar el efecto que la situación económica del país tendrá en las operaciones de la Compañía, por lo que los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta incertidumbre.

7. Según se menciona en la Nota 3(b) a los estados financieros, en el Ecuador se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero de 1999. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador. Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

*Arthur Andersen*

RNAE No. 058



Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
15 de junio del 2000

**AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(Expresado en miles de Suces)

**ACTIVO**

<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	687,418
<b>INVERSIONES</b>	14,724,184
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	957,671
<b>ACTIVO FIJO, neto</b>	4,089,084
<b>OTROS ACTIVOS, neto</b>	2,271,979
	-----
	<b>22,730,336</b>
	=====

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		3,039,547
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social - 80,000,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de cien Suces cada una	8,000,000	
Aportes para futuras capitalizaciones	7,304,133	
Reserva por revalorización del patrimonio	1,349,587	
Reexpresión monetaria	(3,529,779)	
Utilidades retenidas	<u>6,566,848</u>	19,690,789
		-----
		<b>22,730,336</b>
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

**AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(Expresado en miles de Suces)**

**INGRESOS:**

Intereses ganados	4,422,174	
Comisiones ganadas	13,504,604	
Otros ingresos ordinarios	4,649,663	
Ingresos extraordinarios, neto	<u>286,261</u>	22,862,702

**EGRESOS:**

Gastos del personal	6,995,137	
Gastos de operación	2,997,052	
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1,265,957	
Otros gastos ordinarios	<u>2,685,974</u>	13,944,120

Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		8,918,582
---	--	-----------

<b>PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>		<u>1,337,787</u>
--	--	------------------

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		7,580,795
--	--	-----------

<b>PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>1,020,091</u>
---	--	------------------

Utilidad neta		<u><u>6,560,704</u></u>
---------------	--	-------------------------

**AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.**

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(Expresado en miles de Suces)

	CAPI- TAL SOCIAL	APOR- TES PARA FU- TURAS CAPITA- LIZA- CIONES	RESER- VA POR REVA- LORI- ZACION DEL PATRI- MONIO	REEX- PRE- SION MONE- TARIA	UTILIDADES RETENIDAS		
					Reser- va Legal	Utilida- des por Aplicar	Total
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998</b>	7,437,500	7,346,529	(4,286,351)	-	6,144	-	6,144
<b>MAS (MENOS):</b>							
Aportes en efectivo	-	520,104	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes para futuras capi- talizaciones	562,500	(562,500)	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) neto por reexpresión monetaria	-	-	5,635,938	(3,529,779)	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	6,560,704	6,560,704
Traspaso a reserva legal a ser aprobada por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros	-	-	-	-	758,080	(758,080)	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999</b>	<u>8,000,000</u>	<u>7,304,133</u>	<u>1,349,587</u>	<u>(3,529,779)</u>	<u>764,224</u>	<u>5,802,624</u>	<u>6,566,848</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(Expresado en miles de Suces)

**RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Utilidad neta	6,560,704
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Depreciación	644,100
Amortización	621,858
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(365,898)
Aumento en otros activos	(350,458)
Aumento en cuentas por pagar	2,678,894
	-----
Total de recursos generados por actividades de operación	9,789,200
	-----

**RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Aumento de activos fijos, neto	(450,769)
Aumento en inversiones	(9,186,143)
	-----
Total de recursos utilizados en actividades de inversión	(9,636,912)
	-----

**RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Aportes en efectivo	520,104
	-----
Aumento neto en fondos disponibles	672,392

**FONDOS DISPONIBLES:**

Saldo al inicio del año	15,026
	-----
Saldo al final del año	687,418
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(Expresado en miles de Sucres)**

**1. OPERACIONES:**

AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. fue constituida en la República del Ecuador el 14 de diciembre de 1994 y su actividad principal es la administración de fondos de inversión y fideicomisos. La Compañía inició sus operaciones en junio de 1995 con la administración de un fondo de inversión denominado "Cesantía".

A partir del 3 de diciembre de 1998, la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) se constituyó en el único accionista del Filanbanco S. A. (casa matriz).

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA  
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a 25,000 Sucres.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera

del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

### **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

#### **(a) Bases de presentación-**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

#### **(b) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-**

En el Ecuador se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero de 1999. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

A partir del 31 de marzo del 2000, se adoptaron las NEC 16 y 17, que tratan sobre la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización, respectivamente. Según la NEC 17, los estados financieros al 31 de marzo del 2000, se convertirán a Dólares de E.U.A. a partir de lo cual, la contabilidad se llevará en dicha moneda.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la devaluación importante del Sucre frente al Dólar de E.U.A. ocurrida desde septiembre 1998 (como se menciona en la Nota 2), no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

#### **(c) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la

aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débitos</u> <u>(Créditos)</u>
Activo fijo	1,418,308
Otros activos	687,851
Reserva por revalorización de patrimonio	(5,635,938)
	-----
Débito a reexpresión monetaria	<u>3,529,779</u>

A partir del año 2000, el efecto de la reexpresión monetaria se registrará en los resultados del año (Véase Nota 13).

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados, de acuerdo con disposiciones legales y contables vigentes en el Ecuador.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Activo fijo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por el número de meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Otros activos: gastos pagados por anticipado (excepto retenciones y anticipos de impuesto a la renta) y cargos diferidos, el saldo neto al 31 de diciembre de 1998 se actualizó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año y su respectiva amortización se reexpresaron aplicándoles el porcentaje proporcional mensual, por el número de meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición del activo y diciembre de 1999. El gasto de amortización por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la utilidad neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por el número de meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital social, aportes para futuras capitalizaciones y reserva legal. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o para capitalizarse.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras

capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. A partir del 31 de marzo del 2000, la contabilidad se llevará en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 20 (b)).

**4. INVERSIONES:**

Al 31 de diciembre de 1999, las inversiones se integraban de la siguiente manera:

Participación en el Fondo Administrado de Inversiones Cesantía, equivalente a 2,555,224 unidades de participación.	13,237,367
Certificados de tesorería en Sucres con vencimientos hasta mayo del 2000 y generan un rendimiento del 44% anual	1,451,907
Otras	34,910
	-----
	14,724,184
	=====

**5. CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Comisiones por cobrar	142,704
Intereses por cobrar	245,613
Deudores varios	569,354
	-----
	957,671
	=====

**6. ACTIVO FIJO:**

Al 31 de diciembre de 1999, el activo fijo estaba constituido de la siguiente manera:

**6. ACTIVO FIJO (Continuación):**

		<u>Tasa Anual de De- precia- ción</u>
Instalaciones	1,202,666	10%
Muebles	1,842,962	10%
Equipo de oficina	494,535	10%
Enseres	237,365	10%
Equipo de computación	2,581,740	20%
Otros equipos	1,280,652	10%
	-----	====
	7,639,920	
Menos- Depreciación acumulada	3,550,836	
	-----	
	4,089,084	
	=====	

**7. OTROS ACTIVOS:**

Al 31 de diciembre de 1999, los otros activos se integraban de la siguiente manera:

Cargos y gastos diferidos	1,762,226
Pagos anticipados	362,916
Proveeduría	146,837
	-----
	2,271,979
	=====

**8. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por pagar se integraban de la siguiente manera:

Impuesto a la renta	1,020,091
Obligaciones patronales	1,538,740
Varias	480,716
	-----
	3,039,547
	=====

**9. CAPITAL SOCIAL:**

Durante el año, la Compañía aumentó su capital social en 562,500 (5,625,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de cien Sucres cada una), mediante capitalización de aportes para futuras capitalizaciones.

**10. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:**

Durante el año, la compañía recibió aportes en efectivo para futuros aumentos de capital por 520,104.

**11. RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**12. IMPUESTO A LA RENTA:**

**(a) Situación fiscal-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (diciembre de 1994). A la fecha de este informe ha caducado el derecho de fiscalización por parte de la autoridad tributaria hasta el año de 1996, inclusive.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades gravables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta es del 25% (Véase Nota 13).

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Reexpresión monetaria-**

La reexpresión monetaria de 3,529,779 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en la Nota 3 (c)).

**(e) Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía fueron las siguientes:

	Año de 1999		
	<u>Enero a Abril (No gravable)</u>	<u>Mayo a Di- ciembre</u>	<u>Total</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>1,665,162</u>	5,915,633	<u>7,580,795</u>
Más (Menos)- partidas de conciliación- Gastos no deducibles		884,976	
Base imponible		<u>6,800,609</u>	
Impuesto a la renta 15%		<u>1,020,091</u>	

**13. LEY DE RACIONALIZACION  
TRIBUTARIA:**

En el Registro Oficial No. 318 del 15 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, la cual reformó a la Ley de Régimen Tributario Interno y tiene vigencia a partir del 1 de enero del 2000. Los aspectos relevantes de dicha Ley incluyen:

- Para fines fiscales la corrección monetaria de los estados financieros por efectos de la inflación será integral y el efecto se registrará en los resultados del ejercicio.
- Incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.

**14. COMPAÑIAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía mantiene el saldo de fondos disponibles depositado en Filanbanco S. A. (casa matriz) por 687,418.

**15. JUBILACION E INDEMNIZACION:**

**(a) Jubilación-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los